



Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal
Dirección General

"2008-2010 Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución en la Ciudad de México"

México, D. F. a 30 de mayo de 2008
RTP*DG/ 340 /08

Asunto: Respuesta a queja sobre el
"Programa Atenea"

C. JESÚS AGUILAR MORENO
CALLE STA. CATALINA DE SENA MZ, 84
LT. 20, COL. PALMITAS, C. P. 09670
DEL. IZTAPALAPA, TEL. 54-27-79-04
P R E S E N T E

Con atención a su escrito en el que hace referencia al "PROGRAMA ATENEA", con relación a que no se les permite el acceso a los usuarios con Discapacidad, me permito informar a usted lo siguiente:

Se han girado instrucciones precisas a los Operadores del Servicio y Controladores de Tiempo, para que se les permita el acceso a los usuarios con Discapacidad, así como a los de la Tercera Edad, por lo que en caso de que le sea negado el acceso a cualquiera de las unidades que operan dicho Programa, favor de reportarlo en la oficina de Atención Ciudadana, indicando número de unidad, ubicación, horario y fecha, con la finalidad de sancionar a los operadores que incumplan la indicación.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. Arturo González Vega.- Director de Operación.. RTP.- Para su conocimiento
Gerencia de Operación del Servicio.- Para conocimiento.- RTP
Raúl Mondragón Méndez.- JUD de Estudios de Campo y Soporte Técnico.- RTP
AGV-AAB*duo

VOLANTE 0898

Serapio Rendón No. 114 Tercer Piso Col. San Rafael C. P. 06470
Delegación Cuauhtémoc • Tel. 5705.4177 Ext. 2526

